



1. OBJETIVO

Proporcionar a la o el titular de datos personales de manera previa, clara, sencilla y transparente, la información y los parámetros relacionados con el tratamiento de datos personales que el BDE B.P. realiza en cumplimiento de sus fines institucionales, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPDP) y su Reglamento General (REGLOPDP).

Esta Declaración cumple con la obligación legal de proporcionar información relativa a:

- Las finalidades del tratamiento de los datos personales;
- La base legal que legitima dicho tratamiento;
- Los derechos del titular y los mecanismos para ejercerlos;
- El plazo de conservación de los datos;
- Las transferencias o comunicaciones previstas;
- Las consecuencias de entregar o negarse a proporcionar los datos; y,
- Los medios de contacto del Responsable del Tratamiento y del Delegado de Protección de Datos Personales.

Al proporcionar sus datos personales al BDE B.P., el titular declara haber leído y comprendido el contenido de la presente Declaración. La entrega de dichos datos implica que ha recibido la información previa exigida por el principio de transparencia, conforme a lo establecido en el artículo 10, literal c), de la LOPDP.

2. ALCANCE

Esta Declaración para el Tratamiento de Datos Personales en el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. aplica a todos los datos personales que el BDE B.P. recolecte, almacene, utilice, conserve, elimine, transfiera o comunique, ya sea a través de:

- Portal web institucional: <https://bde.fin.ec/>
- Sistemas internos y plataformas digitales
- Canales de atención al cliente (presencial, telefónica o digital)
- Formularios físicos o electrónicos
- Cualquier otro medio o soporte (automatizado o no automatizado) utilizado para el tratamiento de datos



Esta Declaración es de acceso público y se aplica a todas las personas naturales titulares de datos personales que interactúen con el BDE B.P. en el ejercicio de sus competencias legales, contractuales o de interés público, incluyendo:

- Clientes y solicitantes de financiamiento
- Proveedores y contratistas
- Representantes legales de personas jurídicas
- Usuarios de portales y sistemas digitales
- Cualquier persona cuyos datos sean tratados en el marco de las actividades del BDE B.P.

Nota: Esta Declaración no aplica a datos anonimizados, actividades periodísticas, ni a datos de personas fallecidas (salvo en el caso previsto en el artículo 27 de la LOPDP).

3. REFERENCIAS NORMATIVAS

- Constitución de la República del Ecuador
- Código Orgánico Monetario y Financiero
- Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPDP)
- Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de Datos
- Libro I.- Normas de Control para las Entidades de los Sectores Financieros Público y Privado
- Reglamento General a la LOPDP
- Reglamento del Delegado de Protección de Datos Personales
- Acuerdo Ministerial Nro. 2024-0003 (EGSI v3)
- Estatuto Orgánico de Gestión por Procesos del BDE B.P.
- Política de Seguridad de la Información del BDE B.P.

4. INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La presente Declaración para el Tratamiento de Datos Personales en el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. debe leerse íntegra y cuidadosamente por los titulares. Al proporcionar sus datos personales, el titular manifiesta haber recibido la información previa requerida por la normativa, conforme a los principios de lealtad, transparencia y finalidad previstos en la LOPDP.



4.1 ACTORES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Responsable del Tratamiento de Datos Personales:

Nombre del responsable: BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B.P.

RUC: 1760002950001

Domicilio: Bloque celeste de la Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, ubicada en la Av. Amazonas y Unión Nacional de Periodistas s/n., en la ciudad de Quito.

Teléfono: (+593) 2 2999 – 600 Ext: 10000

Correo electrónico: Secretaria.Matriz@bde.fin.ec

Delegado de Protección de Datos Personales:

Nombres completos del Delegado: Diego Nicolás Suárez Aguilar

Domicilio: Bloque celeste de la Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, ubicada en la Av. Amazonas y Unión Nacional de Periodistas s/n., en la ciudad de Quito.

Teléfono: (+593) 2 2999 – 600 Ext: 10000

Correo electrónico: Datos.Personales@bde.fin.ec

Formulario especializado: <https://bde.fin.ec/wp-content/uploads/2026/03/Petici%C3%B3n-Protecci%C3%B3n-de-Datos.doc>

Horario de atención: Lunes a viernes, 08h00 a 17h00

Registro del nombramiento: El nombramiento del Delegado de Protección de Datos se encuentra inscrito en el Registro de Delegados de la SPDP, accesible en el portal institucional de la Autoridad de Protección de Datos Personales.

4.2 CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES

El BDE B.P. trata las siguientes categorías de datos personales, únicamente cuando son necesarios y pertinentes para las finalidades establecidas:

Datos identificativos y de contacto:

Nombre completo, número de cédula/pasaporte, dirección física y electrónica, números telefónicos, correo electrónico y firma.

Datos financieros y crediticios:

Historial crediticio, capacidad de pago, información patrimonial, cumplimiento de obligaciones.

Datos sensibles (solo con consentimiento explícito o por mandato legal):

Salud (para el contexto de prestación de servicios de seguros, accidentes laborales, incapacidades generadas por accidentes de trabajo y en general, el cumplimiento de los fines de la medicina ocupacional), discapacidad, datos biométricos (si aplica), origen étnico, identidad de género



Para personas jurídicas (sin perjuicio de la información constante en registros públicos):

Razón social, dirección física y electrónica, números telefónicos, correo electrónico y datos identificativos del representante legal.

Nota: El BDE B.P. no trata datos sensibles sin base legal sólida. Si en algún procedimiento se requiere este tipo de datos, se informará claramente al titular y se obtendrá su consentimiento explícito por escrito o vía digital verificable, conforme al artículo 26 de la LOPDP.

4.3 FINES DEL TRATAMIENTO

Los datos personales serán tratados exclusivamente para:

- Gestionar y ejecutar programas de financiamiento, créditos e inversiones.
- Cumplir con obligaciones legales y regulatorias del sector financiero (Resoluciones de la Superintendencia de Bancos, Código Orgánico Monetario y Financiero (COMYF), Resoluciones de la Junta de Política de Regulación Monetaria y Financiera).
- Gestionar relaciones contractuales con clientes, proveedores y contratistas.
- Gestión del talento humano institucional (medicina ocupacional, suscripción de contratos y acciones de personal, conformación de expediente administrativos de servidores, y demás disposiciones que requieran tratamiento en razón de lo previsto en el Código del Trabajo, Ley Orgánica del Servicio Público y su Reglamento General, y directrices del Ministerio del Trabajo).
- Atender solicitudes, consultas, reclamos y recursos administrativos.
- Realizar análisis estadísticos, auditorías internas, auditorías externas y reportes regulatorios (con datos anonimizados cuando sea posible).
- Mejorar la experiencia del usuario en canales digitales (sin perfilado ni mercadotecnia sin consentimiento).

4.4 BASE LEGAL PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

El tratamiento de datos personales se realiza con fundamento en alguna de las bases legítimas previstas en el artículo 7 de la LOPDP, tales como:

- Cumplimiento de obligaciones legales o contractuales;
- Ejercicio de atribuciones legales;
- Consentimiento previo, libre, informado, específico e inequívoco del titular (cuando sea requerido);
- Protección de intereses vitales; o
- Interés legítimo del BDE B.P., debidamente ponderado (cuando aplique).



Cuando se requiera el consentimiento del titular, este será solicitado de forma previa y clara, mediante una acción afirmativa del titular, conforme a lo establecido en el Reglamento General de la LOPDP. Para datos sensibles, se requerirá consentimiento explícito conforme al artículo 26 de la LOPDP.

4.5 ORIGEN DE LOS DATOS PERSONALES

Los datos personales son obtenidos:

- Directamente del titular: A través de formularios físicos/digitales, portal web (<https://bde.fin.ec/>), canales de atención (presencial, telefónica, digital).
- Fuentes públicas: Registros públicos, sistemas del Estado.
- Terceros autorizados: Únicamente con consentimiento del titular o por mandato legal, bajo contrato de encargo de tratamiento que incluya cláusulas de confidencialidad, prohibición de subcontratación sin autorización y obligación de devolver o destruir los datos al finalizar la relación contractual, conforme al artículo 41 del Reglamento General.

Si los datos no son obtenidos directamente del titular, se le informará dentro de los 30 días posteriores a la obtención o al primer contacto con el titular, conforme al artículo 12 numeral 6 de la LOPDP.

4.6 PLAZO DE CONSERVACIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos personales se conservarán durante el tiempo estrictamente necesario para:

- Cumplir con la finalidad para la cual fueron recabados.
- Atender plazos legales de prescripción.
- Cumplir obligaciones archivísticas del Estado y normativa financiera (Superintendencia de Bancos, Junta de Política y Regulación Financiera).

Una vez cumplido el plazo, los datos serán eliminados, anonimizados o bloqueados de forma segura mediante procedimientos auditables.

4.7 TRANSFERENCIAS Y/O COMUNICACIÓN DE DATOS

El BDE B.P. comunica datos personales a terceros únicamente cuando:

- Es necesario para cumplir con las finalidades u obligaciones generadas;
- Existe una base legal que lo autorice; y



- Se garantice un nivel adecuado de protección mediante contrato de encargo de tratamiento conforme al artículo 34 de la LOPDP y el artículo 41 del Reglamento General, incluyendo cláusulas sobre: objeto, duración, naturaleza del tratamiento, categorías de datos, obligaciones de seguridad y prohibición de subcontratación sin autorización escrita.

Comunicación a terceros en Ecuador:

- Entidades del sector público (Ministerios, Contraloría, etc.), siempre bajo contrato de encargo de tratamiento que garantice la protección de datos conforme al artículo 34 de la LOPDP.
- Proveedores de servicios (TI, nube, impresión, etc.), siempre bajo contrato de encargo de tratamiento que garantice la protección de datos conforme al artículo 34 de la LOPDP.

Transferencias internacionales:

El BDE B.P. no realiza transferencias internacionales de datos personales, salvo en los casos autorizados por ley (artículos 55-61 LOPDP):

- País declarado de "nivel adecuado de protección" por la Autoridad de Protección de Datos Personales;
- Garantías adecuadas (cláusulas tipo, normas corporativas vinculantes);
- Consentimiento explícito del titular previa información de riesgos.

Cualquier transferencia internacional será registrada previamente en el Registro Nacional de Protección de Datos Personales conforme al artículo 59 del Reglamento.

4.8 CONSECUENCIAS DE LA ENTREGA O NEGATIVA DE LA ENTREGA DE DATOS PERSONALES

Si el titular no proporciona sus datos personales:

- No podrá acceder a servicios financieros, créditos o programas del BDE B.P.
- No podrá cumplirse con obligaciones contractuales o legales que requieran dichos datos.
- Si el titular proporciona datos erróneos/inexactos:
- Podría generar rechazo de solicitudes, errores en trámites o incumplimiento de obligaciones legales, sin perjuicio de la responsabilidad civil, administrativa y/o penal que se produzca de ser el caso, y bajo los parámetros y procedimientos establecidos en el ordenamiento jurídico ecuatoriano.



4.9 DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS PERSONALES

Los titulares de los datos personales pueden ejercer los siguientes derechos (ARCO+):

- Acceso: Conocer qué datos se tratan y con qué finalidad.
- Rectificación y actualización: Corregir datos inexactos o incompletos.
- Eliminación: Solicitar la eliminación de datos personales que el BDE B.P. posea, siempre que dichos datos personales ya no sean necesarios para las finalidades de uso.
- Suspensión: Limitar temporalmente el tratamiento en los siguientes casos:
 - Impugna la exactitud de los datos personales, mientras el responsable del tratamiento verifica su exactitud.
 - El tratamiento sea ilícito y el titular de datos se oponga a la supresión de los datos personales y solicite en su lugar la limitación de su uso.
 - El responsable ya no necesite tratar los datos personales pero el titular de datos los requiera para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- Oposición: Negarse al tratamiento de los datos personales, en los casos previstos en el artículo 16 de la LOPDP, especialmente para mercadotecnia directa.
- No ser objeto de una decisión basada en valoraciones automatizadas: Oponerse a decisiones basadas únicamente en perfiles automatizados que produzcan efectos jurídicos o afecten significativamente sus derechos.
- Portabilidad: Recibir sus datos en formato estructurado, común y de lectura mecánica para su transferencia a otro responsable.

Los titulares de datos personales podrán ejercer los derechos descritos en este apartado, sin perjuicio de aquellos reconocidos por la Constitución de la República del Ecuador, la LOPDP, el REGLOPDP y demás regulaciones que emita la Autoridad de Protección de Datos Personales.

El Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. reconoce que el ejercicio de derechos será libre, gratuito, expedito, y se verá limitado exclusivamente por los casos previstos en el artículo 18 de la LOPDP, y cualquier otra disposición emitida por autoridad competente, por lo que, en tal caso, se emitirá una respuesta motivada que determine los motivos por los cuales el ejercicio de derechos se ve limitado y/o no se pueda atender favorablemente una petición relacionada con este particular.



4.10 PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE TITULAR

Para ejercer los derechos ARCO+, el titular puede enviar la solicitud mediante los siguientes canales:

- **Correo electrónico:** Datos.Personales@bde.fin.ec
- **Teléfono:** (+593) 2 2999 – 600 Ext: 10000
- **Formulario web:** Delegado de Protección de Datos Personales - BDE
- **Presencial:** En las oficinas del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., ubicadas en la ciudad de Quito, a través de Ventanilla, o en sus respectivas Sucursales Zonales.

Requisitos (conforme a los requisitos mínimos establecidos en el artículo 13 del REGLOPDP):

- Nombres y apellidos completos.
- Número de cédula/pasaporte.
- Domicilio de notificación (Dirección física y/o correo electrónico).
- Descripción clara del derecho que desea ejercer.
- Descripción clara de los motivos que motivan el ejercicio de derechos.
- Documentos que acrediten la identidad del titular o representación legal.

El BDE B.P. responderá a las solicitudes en un plazo máximo de 15 días, y podrá solicitar información adicional para la atención de los requerimientos según lo previsto en la LOPDP. Si la solicitud no es atendida o se considera insuficiente, el titular puede contactar al Delegado de Protección de Datos en el mismo correo, a fin de solicitar atención del trámite, una aclaración o una ampliación de la respuesta

Si la solicitud no es atendida, o el titular no está conforme con la respuesta, puede presentar un reclamo ante la Autoridad de Protección de Datos Personales (Superintendencia de Protección de Datos Personales) de conformidad con lo previsto en el ordenamiento jurídico vigente.

4.11 DECISIONES AUTOMATIZADAS Y ELABORACIÓN DE PERFILES

El BDE B.P. NO toma decisiones basadas únicamente en tratamiento automatizado que produzcan efectos jurídicos al Titular o le afecten significativamente, salvo cuando:

- Sea necesario para la celebración/ejecución de un contrato y/o convenio u otros instrumentos de esta naturaleza en los cuales se recepten datos personales.
- Esté autorizado por normativa aplicable con salvaguardas adecuadas.
- El Titular haya otorgado consentimiento explícito.



En estos casos, el Titular tiene derecho a:

- Solicitar explicación motivada sobre la decisión
- Presentar observaciones
- Solicitar revisión humana de la decisión

4.12 REVOCACIÓN DEL CONSENTIMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

Si el Titular otorgó consentimiento para tratamientos específicos (ej.: datos sensibles), puede revocarlo en cualquier momento por escrito (para fines de registro), mediante:

- **Correo:** Datos.Personales@bde.fin.ec
- **Presencial:** En las oficinas del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P., ubicadas en la ciudad de Quito, a través de Ventanilla, o en sus respectivas Sucursales Zonales.
- **Teléfono:** (+593) 2 2999 – 600 Ext: 10000

La revocación no afecta la licitud del tratamiento realizado previamente (artículo 8 numeral 3 de la LOPDP). El procedimiento para revocar el consentimiento será sencillo, similar al utilizado para obtenerlo, conforme al artículo 6 del Reglamento General.

4.13 SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES

El BDE B.P. implementa medidas, técnicas, organizativas y administrativas para garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia de los datos personales, incluyendo:

- Evaluación periódica de impacto del tratamiento de datos personales conforme a lo establecido en el artículo 42 de la LOPDP.
- Políticas de acceso y privilegios.
- Borrado seguro de datos personales.
- Planes de continuidad de actividades (BCP) y planes de recuperación de desastres (DRP).
- Alineación con las normas internacionales (ISO / IEC 27001, 27002 y 27005; ISO / IEC 27701; ISO 22301; ISO / IEC 27037; OWASP ASVS, OWASP Top Ten.).

En caso de vulneración de seguridad que represente riesgo para los derechos del titular, el BDE B.P. notificará a la Autoridad de Protección de Datos Personales y al titular dentro del plazo previsto en la LOPDP y el REGLOPDP.



4.14 INFORMACIÓN SOBRE COOKIES

El Portal Web del BDE B.P. utiliza cookies técnicas para garantizar el funcionamiento de las aplicaciones informáticas que dispone para sus clientes (sesión, seguridad). Estas no requieren consentimiento.

El BDE B.P. no emplea cookies con fines de mercadotecnia, publicidad comportamental o elaboración de perfiles sin el consentimiento previo, libre, específico e informado del Titular. El Titular conserva en todo momento la facultad de gestionar y modificar sus preferencias respecto del uso de cookies a través de la configuración de su navegador.

4.15 ACTUALIZACIONES Y MODIFICACIONES A LA DECLARACIÓN

El BDE B.P. se reserva el derecho de modificar esta Declaración para cumplir con obligaciones legales, técnicas o regulatorias. Las modificaciones sustanciales que afecten finalidades, destinatarios, transferencias internacionales o derechos de los titulares serán publicadas en el portal web institucional y, cuando la ley lo exija, requerirán el consentimiento expreso del titular.

Esta Declaración se actualizará periódicamente y estará disponible en:

- **Portal web institucional:** <https://bde.fin.ec/>
- **Correo de contacto:** Datos.Personales@bde.fin.ec

4.16 REGISTRO NACIONAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

El BDE B.P., como responsable del tratamiento, reportará y mantendrá actualizada la información de sus bases de datos o actividades de tratamiento en el Registro Nacional de Protección de Datos Personales dentro del plazo previsto en el artículo 86 del REGLOPDP.

4.17 CONTACTO

Para consultas sobre el tratamiento de los datos personales, el titular puede contactarse en cualquier momento a:

- Datos.Personales@bde.fin.ec (Delegado de Protección de Datos)
- Secretaria.Matriz@bde.fin.ec (Responsable del Tratamiento)
- Teléfono: (+593) 2 2999 – 600 Ext: 10000
- Formulario especializado: <https://bde.fin.ec/proteccion-datos>
- Horario de atención: Lunes a viernes, 08h00 a 17h00
- Presencial: Bloque celeste de la Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, Av. Amazonas y Unión Nacional de Periodistas s/n., Quito o en sus Sucursales Zonales.



Si considera que sus derechos han sido vulnerados, el titular de datos personales también podrá presentar su reclamo directamente ante la Autoridad de Protección de Datos Personales (Art. 64 LOPDP).

4.18 REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

El BDE B.P. mantiene actualizado un Registro de Actividades de Tratamiento que contiene los parámetros y directrices previstos en el artículo 38 del REGLOPDP.

Este registro se encuentra disponible para su consulta por parte de la Autoridad de Protección de Datos Personales cuando así sea requerido, conforme al principio de responsabilidad proactiva y demostrada establecido en el literal “k” del artículo 10 de la LOPDP.

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- ARCO+: Derechos de Acceso, Rectificación, Actualización, Cancelación, Oposición, Limitación del tratamiento, Portabilidad y No ser objeto de decisiones automatizadas, que pueden ejercer los titulares ante el BDE B.P. de conformidad con lo previsto en la LOPDP y el REGLOPDP.
- Confidencialidad: Principio que garantiza que los datos personales y financieros solo sean accesibles a personas autorizadas, de conformidad con lo previsto en la LOPDP y el Código Orgánico Monetario y Financiero (COMYF).
- Dato personal: Información que identifica o hace identificable a una persona natural (ej.: nombre, número de cédula, correo, historial crediticio).
- Dato sensible: Datos que revelan origen étnico, salud, creencias, datos biométricos u otros cuyo tratamiento indebido pueda generar discriminación. Su tratamiento en el BDE B.P. requiere consentimiento explícito o mandato legal.
- Delegado de Protección de Datos (DPD): Persona natural designada por el BDE B.P. para asesorar, supervisar el cumplimiento de la LOPDP y servir como enlace con la SPDP.
- Disponibilidad: Principio que garantiza que los datos y sistemas del BDE B.P. estén accesibles cuando se requieran, mediante medidas de resiliencia y continuidad operativa.
- Encargado del tratamiento: Persona natural o jurídica que procesa datos personales por cuenta del BDE B.P., bajo contrato con cláusulas de protección de datos.
- Integridad: Principio que asegura la exactitud de los datos tratados por el BDE B.P., protegiéndolos contra alteraciones no autorizadas.
- Responsable del tratamiento: Persona natural o jurídica que decide sobre las finalidades y medios del tratamiento de datos personales en el marco de sus competencias legales. Pare efectos de comprensión del presente documento, el responsable es del BDE B.P.
- Sigilo bancario: Obligación legal de confidencialidad del BDE B.P. sobre la información de sus clientes, compatible con los deberes de protección de datos de la LOPDP y establecida en el COMYF.



- Titular: Persona natural cuyos datos son tratados por el BDE B.P. (clientes, proveedores, usuarios, representantes legales, entre otros).
- Tratamiento: Cualquier operación realizada sobre datos personales por el BDE B.P.: recolección, registro, uso, consulta, comunicación, eliminación, etc.
- Transferencia o Comunicación: Revelación o entrega de datos personales por el BDE B.P. a un tercero distinto del titular, responsable o encargado.
- Vulneración de seguridad: Incidente que afecta la confidencialidad, integridad o disponibilidad de los datos personales. En caso de suscitarse un evento de tal naturaleza, el BDE B.P. notificará a la Autoridad de Protección de Datos Personales y al titular en los términos previstos en la LOPDP y el REGLOPDP.

